

SOLICITUD DE ABONO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS
PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MOVILIDAD EFICIENTE Y SOSTENIBLE (PROGRAMA MOVES II)
ACTUACIÓN 4: IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS DE MOVILIDAD SOSTENIBLE AL TRABAJO

Código DIR3: A17029403 DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO

Código de procedimiento: 24653.00 Programa de incentivos a la movilidad eficiente y sostenible (Programa MOVES II)

Actuación 4: Implantación de medidas de movilidad sostenible al trabajo

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL SOLICITANTE

Nombre y apellidos		N.I.F.
Correo electrónico		
Teléfono		
Teléfono móvil	Fax	

(Rellenar en su caso) En su condición de de la entidad:

Nombre o razón social	N.I.F.
Correo de aviso de notificaciones	

DECLARA QUE:

Se han ejecutado las actividades que a continuación se describen con la cuantía que se relaciona y solicito el abono de la ayuda concedida.

Nº FACTURA	RAZÓN SOCIAL	NIF	FECHA EMISIÓN	DESCRIPCION ACTUACIÓN	COSTE SIN IVA (€)	COSTE CON IVA (€)
TOTAL						

ACTUACIÓN/ES EJECUTADA/SSOLICITANTE: PROFESIONALES AUTÓNOMOS Y EMPRESAS**Indique la/s tipología/s a la que pertenece la actuación/es ejecutada/s:**

- ☐ Actuaciones para facilitar el acceso al centro de trabajo a pie o en bicicleta (inversión en aparcamiento de bicicletas, dotación de vestuarios, etc.)
- ☐ Disposición de líneas específicas de transporte colectivo y autobuses lanzadera a los centros de trabajo o actividad
- ☐ Actuaciones para facilitar y fomentar el uso del transporte público o colectivo
- ☐ Plataformas y sistemas de vehículos compartidos
- ☐ Otras (indicar cuál/les)



**Gobierno
de La Rioja**

SOLICITANTE: ENTIDADES LOCALES

Indique la/s tipología/s a la que pertenece la actuación/es ejecutada/s:

- ☐ Medidas de fomento de desplazamientos individuales a pie, en bicicleta, en moto o en otros medios de desplazamiento unipersonal, entre otros, a través de la implantación de sistemas de préstamos o la implantación o adaptación de carriles para estos usos, calmado de tráfico, establecimiento de espacios compartidos o ampliación de aceras y espacios públicos.
- ☐ Medidas de refuerzo del transporte público que permitan a este modo de transporte ganar la confianza de los usuarios y fomentar su uso, cumpliendo los requisitos impuestos en el periodo post COVID (integración multimodal, carriles exclusivos, tarificación flexible y sencilla, digitalización para dar información en tiempo real, etc.).
- ☐ Implantación de medidas para garantizar un reparto de última milla sostenible, mediante adaptaciones rápidas de la ciudad.
- ☐ Otras (indicar cuál/les)

MEMORIA DESCRIPTIVA DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS

Describa a continuación las actuaciones realizadas (puede presentarse una memoria adjunta a la presente solicitud).

El contenido de la memoria deberá contemplar al menos para cada actuación para la que se solicite la ayuda los siguientes datos:

- Descripción, situación actual y futura
- Alcance de la actuación, número de usuarios a los que afecta la medida
- Costes (inversión, mantenimiento, costes para el usuario, ...)
- Ahorro energético generado por la medida calculado con base en los viajes evitados (tep/año)
- Calendario de ejecución
- Coste subvencionable y ayuda solicitada
- Planos en su caso
- Características técnicas de los dispositivos físicos y software de gestión en su caso
- Indicación de uso (público/privado, ...)

SOLICITA EL ABONO DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA

☐ AUTORIZA a la Dirección General de Transición Energética y Cambio Climático para solicitar de la Agencia Tributaria y de la Seguridad Social los datos necesarios que acrediten que el autorizante está al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de las cotizaciones a la Seguridad Social. Asimismo autoriza a obtener copias de los proyectos y documentos presentados en otros organismos de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en los que se refleje la actuación subvencionable. En aplicación del artículo 37.8 de la Ley 5/2008 de 23 de Diciembre, de medidas Fiscales y administrativa para el año 2009, la presentación de la solicitud conlleva la autorización para solicitar de la Dirección General de Tributos los datos necesarios que acrediten estar al corriente de obligaciones tributarias autonómicas.

☐ CONSIENTE Y AUTORIZA EXPRESAMENTE que sea tenida en cuenta por la Administración como domicilio válido a efectos de notificaciones la dirección de correo electrónico designada en esta solicitud al amparo de lo establecido en el artículo 41.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



**Gobierno
de La Rioja**

Y para que así conste ante la Dirección General de Transición Energética y Cambio Climático

Fecha y firma del Solicitante

En , a de de

Fdo.:

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA JUSTIFICAR LA ACTUACIÓN REALIZADA

- a) Plan de Transporte al Trabajo o Plan de Movilidad Urbana Sostenible o plan director, estrategia o acuerdo en la que se contemple la medida.
- b) Copia de los tres presupuestos solicitados para la realización de la actuación. (cuando el importe del gasto supere los 40.000 euros para el caso de contratación de obras o 15.000 euros para otros contratos).
- c) Facturas de las actuaciones ejecutadas. Las facturas deberán ser detalladas, de manera que puedan identificarse los conceptos objeto de ayuda. Su fecha deberá ser, en todo caso, posterior a la fecha de registro de la solicitud de ayuda.
- d) Documentos justificativos del pago de las facturas de compraventa imputadas. Se considerarán válidos aquellos justificantes de pago que permitan identificar:
 - Al beneficiario, debe quedar claro que el único pagador es el destinatario último de la ayuda.
 - Al tercero que percibe las cantidades pagadas.
 - La fecha de pago (fecha valor) o salida efectiva de los fondos del beneficiario, que deberá ser posterior, en todo caso, a la fecha de registro de la solicitud de ayuda.
 - Aquellos datos necesarios para identificar la inversión objeto de la subvención.
- e) Para los casos en que el destinatario último sea una persona jurídica pública, certificación acreditativa de la fecha de publicación de pliegos de licitación para la adquisición de los bienes y/o servicios objeto de ayuda, expedido por órgano competente de la persona jurídica pública beneficiaria correspondiente.
- f) Para el caso en que el destinatario último sea una persona física o jurídica privada, copia de contrato de suministro de los bienes y/o servicios objeto de ayuda, formalizado por la persona física o jurídica privada beneficiaria correspondiente.
- g) Declaración responsable acreditativa de que la ejecución de la medida se ha realizado con posterioridad a la fecha de registro de la solicitud de ayuda.



**Gobierno
de La Rioja**

Información básica sobre protección de datos	
Responsable	Dirección General de Transición Energética y Cambio Climático
Finalidad	Tramitación de ayudas del programa de incentivos a la movilidad eficiente y sostenible (Programa MOVES II) en la comunidad autónoma de La Rioja.
Legitimación	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios	No se cederán los datos a terceros salvo obligación legal.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
Información adicional sobre protección de datos	
Responsable del tratamiento de sus datos Identidad: Dirección General de Transición Energética y Cambio Climático. Dirección: Cl. Prado Viejo 62, bis. Teléfono: 941 291717 Correo electrónico: plan.energetico@larioja.org	
Finalidad del tratamiento de sus datos Tramitación de ayudas para la implantación de infraestructuras de recarga de vehículos.	
Legitimación para el tratamiento de sus datos El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Base de Legitimación: art. 6.1.e) del Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de dichos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).	
Destinatarios de las cesiones (en su caso) No se cederán los datos a terceros salvo obligación legal.	
Derechos Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación por parte de la Dirección General de Transición Energética y Cambio Climático sobre si sus datos se están tratando o no y, en caso afirmativo, a acceder a los mismos, a solicitar la rectificación de los datos inexactos que les conciernan, o a solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos no sean necesarios para los fines que fueron recogidos o cuando los datos deban suprimirse en cumplimiento de una obligación legal. Si concurren determinadas condiciones, el interesado podrá solicitar la limitación del tratamiento de los datos que únicamente serán conservados para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones. Pueden presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información www.aepd.es	

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO